

Sacerdote de Tarija que abusó sexualmente de una joven fue condenado a 8 años de cárcel, en Bolivia.

“Prensa FGE, Tarija (22.05.2024). - El Ministerio Público informó hoy que, en audiencia de juicio oral, se demostró que el sacerdote Jorge L.M.V., (Padre Coco) de 51 años de edad, es autor del delito de Abuso Sexual cometido en contra de Jhudy R.G., de 28 años, por lo que el Juzgado de Anticorrupción y Violencia contra la Mujer de la capital dictó condena de ocho años de presidio a cumplir en el penal de Morros Blancos.

“Una vez ingresada la denuncia por parte de la víctima, que es de Cochabamba, por el delito de Abuso Sexual, se realizaron todas las actuaciones como el informe psicológico, declaraciones testimoniales, prueba de cargo y de descargo, luego fue imputado. Hace una semana se instaló el juicio donde se presentaron todas las pruebas que fueron escuchadas por la autoridad jurisdiccional que dictó condena contra el señor Jorge L.M.V alias el Padre Coco”, informó la Fiscal Departamental de Tarija, Sandra Gutierrez.

La Fiscal del caso Jeannethe Rodríguez, señaló que el hecho se registró en el municipio de Tarija, el 17 de octubre de 2017, cuando se desarrolló un congreso de la Familia y a la que asistió Jhudy junto con una amiga, a la conclusión del evento fueron a la oficina del sacerdote Jorge para agradecerle por el desarrollo de la actividad, luego la amiga de la joven le indicó que se adelantaría al hotel para alistar sus cosas y que retornaría, momento que fue aprovechado por el sacerdote para abusarla sexualmente de la joven.

La amiga retornó y vio la puerta cerrada de la oficina del sacerdote por lo que gritó el nombre de Jhudy, fue en ese momento que abrieron la puerta y la víctima salió. Ambas retornaron a Cochabamba, la joven calló sobre lo sucedido hasta el año 2023, cuando se dieron las publicaciones en redes sociales en contra de sacerdotes que fueron denunciados por actos sexuales, por lo que denunció el hecho, días después el sacerdote fue aprehendido en la capital tarijeña.”

Fuente: www.fiscalia.gob.bo

